

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021  
DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO  
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO JOSÉ MARIO MOLINA PASQUEL Y  
HENRÍQUEZ, ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL EJECUTIVO  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO.**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 14:30 horas del día miércoles 14 de abril de 2021, de manera presencial en las instalaciones del Hotel Hilton, desde Guadalajara, Jalisco; y de manera virtual a través de la plataforma para videoconferencias Zoom, se reunieron los siguientes integrantes de la H. Junta de Gobierno del Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez (ITJMMPyH): **C. Alfonso Pompa Padilla**, Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología en Jalisco y Presidente de la H. Junta de Gobierno; el **C. José Rosalío Muñoz Castro**, Subsecretario de Educación Superior del Estado de Jalisco; **C. Salvador Peralta Hernández**, Coordinador Nacional de Juntas Directivas del Tecnológico Nacional de México y Representante del Gobierno Federal; **C. Juan Ramón Álvarez Medina**, Oficina de Enlace Educativo de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Jalisco y Representante del Gobierno Federal; **C. Alma Ivette Espinoza Casillas**, Representante de la Secretaría de Administración; **C. Miguel Fernando Irigoyen Varo Lara**, Representante de la Secretaría de Desarrollo Económico, Jalisco (SEDECO); **C. Fernando Gabriel Cinco Castellanos**, Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco; **C. Antonio Daniel de la Cruz Robles**, Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara; **C. Andrés García de Quevedo Ochoa**, Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco; **C. Edgar Gabriel González Partida**, Representante de la Contraloría del Estado; **C. Mónica Ofelia Villanueva Aceves**, Representante de la Contraloría del Estado, **C. Gualberto Castro Moreno**, Director General del Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez; para dar cumplimiento al siguiente: -----

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista De Asistencia.
- II. Lectura del Orden del día y en su caso aprobación de la misma.
- III. Solicitud de Acuerdos.

I.- Tema único designación de la Dirección de la Unidad Académica Puerto Vallarta.

IV. Clausura de la sesión.

**PUNTO PRIMERO.- Lectura de Asistencia y declaración de quórum para sesionar.** El C. Alfonso Pompa Padilla, Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología en Jalisco y Presidente de la H. Junta de Gobierno con fundamento en el artículo 11 de la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez, les da la bienvenida, y señala que de acuerdo a lo que establece el artículo 15 del ordenamiento en comento, informa que, por ser sesión extraordinaria, no se necesita un mínimo de quórum, por lo que la sesión y sus acuerdos son legalmente válidos. -----

**PUNTO SEGUNDO. Lectura del Orden del Día.** Para el desahogo de este punto, el presidente de la Junta de Gobierno; Mtro. Alfonso Pompa Padilla, da lectura al mismo, como verán es un solo punto y es relevante y se necesita del conocimiento y aprobación de la Junta de Gobierno para llevarlo a cabo, nada más esperamos que no haya ninguna objeción, puesto que ese es el propósito; estando de acuerdo todos los integrantes de la H. Junta de Gobierno, levantan su mano en señal de aprobación quedando aprobado por unanimidad; C. Alfonso Pompa Padilla, muy bien aprobado, seguimos por favor. -----

**PUNTO TERCERO: SOLICITUD DE ACUERDOS.** -----

**3.1. Tema único designación de la Dirección de la Unidad Académica Puerto Vallarta.** Con base en sus atribuciones conferidas en el Artículo 13, Fracción XVII y Artículo 30 de la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez, el Director General solicita a la H. Junta de Gobierno el designar como Directora de la Unidad Académica Puerto Vallarta a la C. Alejandra Medina Lozano; nombramiento que comenzará a surtir sus efectos el 15 de 2021. -----

C. Gualberto Castro Moreno, presenta al pleno la quinteta de candidatos para ocupar la Dirección de la Unidad; la primera es Alejandra Medina Lozano, cuenta con Doctorado en Educación en Gestión Educativa por la Universidad Virtual de Estudios Superiores, Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje por la Universidad de Guadalajara, Licenciatura en Contaduría Pública por la Universidad de Guadalajara, Docente con 18 años de antigüedad en la UA Puerto Vallarta del Instituto Tecnológico Mario Molina, pertenece al cuerpo académico de Transferencia

Tecnológica y Desarrollo de Negocios en Ingeniería, cuenta con un perfil PRODEP, cuenta con registro por parte del SIN, es una persona con amplia trayectoria, al final voy a hacer una síntesis de todo lo que estoy comentando; el siguiente es el Doctor José Alberto Gaytán García, el Dr. Gaytán cuenta con Doctorado en Estudios Internacionales por la Universidad de Miami, Maestría en Administración Pública por parte del Instituto de Estudios Superiores en Administración Pública en México; cuenta con la Licenciatura en Derecho por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales en la Universidad Autónoma de Nuevo León; ha sido Director General del Instituto Tecnológico de Misantla y también ha sido en su momento del Instituto Tecnológico de Pánuco allá en Veracruz; el siguiente candidato es Francisco Saavedra García, él cuenta con Maestría en Educación con Intervención en la Práctica Educativa San Antonio Matute de Ameca, Jalisco; es Ingeniero Químico Administrador por la Universidad Regiomontana de Monterrey N.L., Profesor de Tiempo Completo Titular A en la Unidad Académica Tala; el siguiente candidato, Jaime José María Rangel Huerta, cuenta con la Licenciatura en Derecho por la Escuela Nacional de Educación Profesional de la Universidad Nacional Autónoma de México, fue Secretario Particular de la Presidencia Municipal de Jocotepec en el 2019, fue Secretario Administrativo en la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara en el periodo del 2011 al 2014, fue Director General de Educación Superior de la Secretaría de Educación Jalisco 2007 al 2011, fue Director General del Extinto ITS de Chapala del 2006 al 2007; nuestro siguiente y ultimo candidato José Adolfo López Solorio, esta persona cuenta con una Maestría en Curso en Administración Pública por el Instituto de Administración Pública del Estado de Jalisco, tiene otra Maestría en Curso de Seguridad Pública en la Universidad IEXE en línea, tiene Licenciatura en Psicología por el Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara, Director de la Academia Regional de Policía, Tránsito y Bomberos del Ayuntamiento de Puerto Vallarta 2015 al 2021, fue Regidor Presidente de la Comisión de Seguridad ciudadana y tránsito del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta del 2018 al 2020; estos son los candidatos que tenemos en la propuesta, pero si quiero resaltar algo importante, este proceso que prácticamente fue de 2 meses consistió en un análisis profundo, en una revisión de la trayectoria, de la presencia que tienen en la región las personas, del arraigo sobretodo en la academia que para nosotros en este cambio que se da al Mario Molina sobre priorizar la academia, sobre priorizar los resultados que realmente son necesarios de acuerdo al Plan de Desarrollo Institucional que se ha planteado para el Instituto, es necesario decirlo, ocurrió una serie de entrevistas, un proceso algo fuerte, que sin lugar a duda, nos está permitiendo por parte de un servidor y por parte de la persona que recomiendo y pido, es una persona con una amplia trayectoria en los Tecnológicos, y que cuenta con todo el conocimiento de la academia, los procesos, los lineamientos, de los procedimientos y de todo lo que



emana del Tecnológico Nacional de México y de la SICyT, es por ello que pido el voto de confianza, puesto que estará trabajando de manera directa con un servidor, por parte de la Doctora Alejandra Medina Lozano, puesto que ya cuenta con más de 18 años de experiencia y tiene todo, la presencia y el liderazgo, para poder ser una buena Directora de dicha Unidad Académica, es cuanto Señor Presidente y lo pongo a su consideración para lo conducente; retoma el uso de la voz el C. Alfonso Pompa, gracias Gualberto, todo este proceso que describió Gualberto de una forma muy concreta, implico contactarse con todas estas personas, algunos de ellos verdaderamente con una experiencia probablemente hasta sobre calificados, a lo mejor ya en situaciones en su vida muy especiales, pero participaron en el proceso, en lo personal quiero decirles que tambien me toco entrevistar a algunos de ellos, y el Subsecretario también, que seguramente también tendrá alguna opinión al respecto, participo muy activamente, es decir, no nos la tomamos a la ligera por la situación tan delicada que vemos en el Campus Vallarta, uno de los Campus más importantes del Sistema Tecnológico Mario Molina, en el que, pues con esa intervención políticas, gestaron ciertas cuestiones de nombramientos y de prácticas que no eran nada adecuadas para la Unidad Académica, al estar evaluando a las personas, bajo los criterios que se presentan en la pantalla, no alcanzo a leerlos muy bien, no sé si los que están allá afuera o los que están más cerca los alcancen a leer, pero el intento ha sido ir valorando a los candidatos, en base a una serie de criterios que se pueden agrupar en que por supuesto tengan un buen perfil académico con experiencia, una buena trayectoria, yo diría que es una vocación y méritos académicos, no queremos improvisados, no queremos gente que llegue de otros caminos de la vida que no cumplan con esa parte tan importante que es, méritos académicos, y vocación de trabajar por la Educación Superior, particularmente en un modelo como el de los Tecnológicos Superiores, y por otro lado también muy deseable, un arraigo en la región, un conocimiento de la región, un conocimiento de la propia Institución, y el respeto de muchos de sus colegas; así es que lo que nos presenta ahora Gualberto, ahí lo podrán ver Ustedes en la tabla de evaluación, que participamos varias personas, que al final de cuentas lo resumieron en esto, y ahí está una puntuación total en la que obtuvo la puntuación mayor la Doctora Alejandra Medina, y vienen los demás también, que por diversos motivos tuvieron una puntuación no tan alta, la petición que nos hace él, es la de apoyarlo en esa decisión con Alejandra, yo me guardo mi opinión hasta escuchar la de Ustedes, pero sin duda, creo que es una excelente, excelente candidata; entonces no sé si tuvieran algún otro comentario, ¿Rosalío?; toma el uso de la voz el C. José Rosalío Muñoz Castro, Subsecretario de Educación Superior del Estado de Jalisco; si muy buenas tardes, nada más si me haces el favor Hellen de ampliar los encabezados más para verlos, es importante que los vean nuestros consejeros; los elementos que nosotros propusimos para poder evaluar a estas personas, fueron

varios criterios relacionados con la Institución, con el sistema de Educación Superior Tecnológica y con la orientación hacia el futuro de estas personas, es decir, que es lo que esperan de su vida estas personas; entonces primeramente uno de los criterios que evaluamos fue la preparación profesional, que tan buena preparación profesional tienen; segundo la orientación de su formación profesional, no es lo mismo una persona que va a dirigir una Institución Tecnológica si vienen de una formación que nada tiene que ver con la Educación Superior Tecnológica, eso quiere decir que si nada tiene que ver, pues tiene poco puntaje, si está totalmente alineado a esto, pues tiene un poquito o un mayor puntaje que es de 5; la preparación profesional, si es una persona que no tiene ni la licenciatura, pues obviamente no tendría valoración, y una persona entre mayor preparación tenga, pues tiene una mayor puntuación; la experiencia en gestión educativa, lo que estas personas van a venir a hacer es gestión educativa, no vienen a hacer otra tarea que apoyarnos en gestionar que esta Institución retome lo que ya tenía desde hace muchos años y se vuelva a poner como la Institución Insignia de toda la zona de Bahía de Banderas, por supuesto incluyendo a Puerto Vallarta y de todos los municipios alrededor; experiencia docente en educación superior, no es lo mismo dar clases en secundaria, primaria, que haber pasado por la educación superior, y sobre todo si voy a dirigir una institución de educación superior, lo menos que espero es que esta persona también tenga buena experiencia en educación superior en la docencia; claridad acerca de los retos de la Unidad Académica, entender el terreno que está pisando y la problemática que tiene que sortear la persona; el conocimiento acerca de lo que es el Tecnológico Mario Molina y el Tecnológico Nacional de México, que Mario Molina forma parte del Tecnológico de México, que significa el conocimiento de esta institución, pues que tiene normas, que tiene una orientación superior tecnológica, que tienen que cumplir las personas que estén ahí, ciertos procedimientos, ciertos procesos, tiene una misión esta institución que es para la que nació desde sus orígenes; la visión hacia el futuro, que tan visionario puede ser esta persona con esos retos, hacia donde cree que puede llegar, hacia donde propone que puede llegar la Institución en dado caso de quedar a cargo de la misma y por supuesto ¿hacia dónde va esta persona?, ¿cuál es su plan de vida?, ¿su plan de desarrollo en los próximos años?, ¿Qué tanta congruencia tiene con lo que está haciendo?; con todos esos puntajes, no valen lo mismo cada uno de ellos, hicimos una rúbrica y 1, vale un punto, 1.5, 1.5 por 4, ya no da 4, da 6, y así sucesivamente, el total da 36, en este proceso intervino por supuesto el Director General, lo apoyamos la Maestra Iliana y un servidor en hacer todos estos procesos y pues adicionalmente estas personas se entrevistaron con el Señor Secretario aunque no necesariamente, el hizo una evaluación a profundidad como la hicimos nosotros, y aquí están también a su disposición los comentarios que también nosotros observamos, y pues de esto se desprende la propuesta que está haciendo el Director



del Mario Molina, esto que quiere decir, que este 4 que ven, es un promedio entre lo que juzgo Iliana, lo que juzgo Gualberto y lo que Juzgue yo para cada uno de la terna, un modelo de evaluación por rubrica, que es con lo que se evalúan precisamente las competencias de las personas, creo que el puntaje de Alejandra en este proceso fue de 33 puntos, y nos vamos hacia abajo, nada más para ver hacia donde se fue el puntaje más bajo 33, 23 ,25, 19.5 el más bajo; hay una diferencia muy, muy importante entre lo que observamos de una cuarta energía potencia de una persona, versus lo que estamos observando de energía potencial en este caso de Alejandra que está proponiendo el Director General, y digo energía potencial, porque solamente hasta que se están moviendo las cosas allá en la Unidad Académica, nosotros podemos decir, si tambien se está convirtiendo en energía cinética, si lo vemos desde ese punto de vista, es cuanto Señor Presidente; C. Alfonso Pompa, bueno pues abrimos la mesa, si hubiera preguntas, comentarios, tanto presentes como los que nos acompañan en forma remota, ha sido expuesto el proceso y la votación, y la preferencia del Director General; C. Alma Ivette Espinoza, Representante de la Secretaría de Administración, yo si tengo una pregunta, me gustaría saber entre las 2 primeras personas tiene la misma calificación, entiendo, entonces, ¿Cuáles son las diferencias entre ambas que los hacen irse por la chica, en lugar de Alberto que también tiene 33 puntos?; C. Gualberto Castro, es correcto Alma, pero hay algo muy importante y lo recalca el Presidente y un servidor, el tema es que hay algo que tiene la candidata o la persona que yo estoy recomendando, la Doctora Alejandra tiene ya más de 18 años en la propia Unidad Académica, tiene un perfil muy amplio en el tema de la Investigación, tiene un cuerpo académico consolidado, tiene el seguimiento, el carisma, el liderazgo dentro de la propia Institución con todo el cuerpo docente, que es algo que no dudo que pudiera tener Gaytán, pero sin embargo él no tiene ese arraigo, no tiene esas características, esas condiciones que de entrada también son necesarias para poder sacar adelante un proyecto tan importante y tan complicado como verdaderamente es Puerto Vallarta, que de antemano va a contar con todo el apoyo de un servidor para poder coordinar de la mejor manera los esfuerzos, y que si tengamos la oportunidad, porque algo que si nos ha complicado en esta última administración de la Unidad Académica Puerto Vallarta, es que Puerto Vallarta tiene más de 350 mil ciudadanos habitantes, y la Unidad Académica, y lo comentaba en algunas otras sesiones ordinarias, cayo bastante, de tener más de 2 mil estudiantes, a estar ahora debajo de mil quinientos, nos está afectando mucho, y por eso el rescate es urgente manejarlo de esta manera, el Doctor Gaytán en su momento se diálogo con él, él tiene otra actividad vigente, él está directamente en los CIE'S, él trabaja directamente en la acreditación de carreras, para dar asesoría y soporte, y radica prácticamente en otras ciudades, Ciudad de México, Puebla, es donde tengo entendido que se maneja, entonces revisamos todos eso perfiles, todas esas

condiciones Alma, insisto, no fue un proceso nada fácil, pero considero que la recomendación está orientada hacia la Doctora Alejandra, puesto que considero y consideramos de acuerdo al resultado, que tiene todas las tablas para poder hacer un buen trabajo en Vallarta, y es la expectativa que tenemos nosotros y sabemos que dando seguimiento y continuidad al proyecto se sacara adelante esto, es lo que quiero comentar Alma; C. Alma Ivette Espinoza, excelente, muchísimas gracias Gualberto; C. Rosalío Muñoz, yo quisiera comentar algo aquí al respecto, bajo igualdad de circunstancias, que realmente son 10 criterios, no podemos tomar en cuenta 1000 criterios, pero bajo igualdad de circunstancias, yo veo 2 aspectos muy a favor de Alejandra; 1 es de ahí, de apostarle a alguien que afuera a apostarle a alguien de ahí que conoce y todo, pues me voy con alguien de adentro para marcar también el precedente de que se vale hacer carrera de largo plazo y de largo aliento en el Tecnológico Nacional de México, y llegar hasta el final, la segunda ciertamente también, nos hacen falta mujeres en el cuerpo directivo del Tecnológico Mario Molina, la presencia de las mujeres también es importante porque traen aporte de cosas muy importantes, no quiero decir ni mejores, ni peores que los hombres, pero nos faltan mujeres en el cuadro Directivo del Mario Molina; solicita el uso de la voz el C. Miguel Fernando Irigoyen Varo Lara, Representante de la Secretaría de Desarrollo Económico; toda la situación que se ha presentado específicamente en ese plantel, creo que la presencia del género femenino para la situación actual de ese punto, es muy valioso, como dijo el Doctor, no es hablar mal de los hombres, pero creo que también eso nos va a ayudar mucho a poder suavizar un poco la situación y poder ser muy proactivos, sobretodo en el tema positivo, propositivo, y la verdad es que para eso no somos nosotros tan, vamos, con esa suavidad que se requiere para poder llevar a cabo los retos tan drásticos que tiene aparte del Instituto como tal, pues específicamente ese plantel que para mí al día de hoy es el plantel de todos en el que se tiene que tener más cuidado respecto al resto, y yo en lo personal me inclino por la Maestra Alejandra, por esa misma situación, yo creo que ahí va a ayudar mucho para salir adelante y suavizar un poco la situación, le agradezco el uso de la palabra; solicita el uso de la voz el C. Fernando Cinco, Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco, yo me tome la tarea de hacer un análisis previo con lo que enviaron, concuerdo totalmente con Ustedes y con el Maestro, yo tome 3 puntos básicos, como dice, no podemos abarcar muchos, pero yo tome 3; experiencia, academia y extensión, y al menos en esos 3, la Doctora Alejandra era la que cumplía con esos 3, lo que es la academia, la formación de ella, el perfil que es hacia la Institución totalmente, en cuanto a la experiencia, pues ya 18 años trabajando en la docencia, en la investigación y con eso cumple con la parte institucional, porque ha estado dentro del Tecnológico, entonces desde mi punto de vista, fue la persona que más cumplía con el perfil, yo soy Director de la escuela de Ciencias Biológicas y Agropecuarias

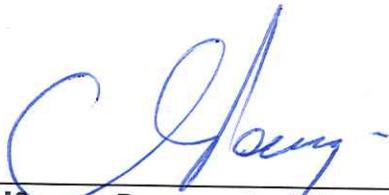
de la Universidad Autónoma de Guadalajara, formamos parte del consejo, realmente como Institución de educación, por eso me base en esto, concuerdo totalmente, no hay nada como alguien de casa, de seguro la Doctora ya conoce a los profesores, los programas de estudio, conoce y sabe que acreditación tiene que lograr en los programas y como abonarlos; entonces desde mi punto de vista en particular creo que ella es la persona; C. Alfonso Pompa, gracias Fernando, un punto muy importante, ¿alguien más?; C. Antonio Daniel de la Cruz Robles, Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, Gualberto, yo como siempre, apoyarte en tu equipo de trabajo, tu eres el que debes de traer los resultados y para ello tu escoge el mejor equipo que te ayude; C. Alfonso Pompa, bueno yo nada más me sumo a los comentarios que han invertido todos; me toco entrevistar precisamente a estas dos personas que ocuparon la puntuación más alta, estoy de acuerdo por las razones que se han mencionado, además esta otra persona el Doctor Gaytán, como que si tiene otros compromisos fuera, y probablemente le tomaría más tiempo tomar una decisión de algún día acompañarnos en el Mario Molina, pero quedo abierta la posibilidad con un perfil muy alto; pero creo que todos nos inclinamos, y yo lo hago de manera personal por Alejandra, por las razones ya expuestas, no creo que vaya a ser tan suave, como algunos de Ustedes adujeron por tratarse de una dama, yo creo que va a ser muy correcta pero muy firme, y tiene una visión muy clara de las cosas internas, me gustó mucho su opinión, que no era amarillista, ni exagerada; con lo que ella está de acuerdo o en desacuerdo, fue muy clara en su opinión, con las personas también, y eso creo yo que habla de una persona, que además tiene cierto prestigio ahí en la Institución de ser firme y decidida en todo lo que acomete; entonces creo que nos va a ayudar a salir adelante, y si fuera así, entonces yo por favor, digo ya me adelante a dar mi opinión, pero lo sometería a su voto, para cumplir con el expediente, aunque la manifestación, cuando menos de los que están aquí presentes ha sido a favor; no sé si Salvador o Alma Ivette, quisieran agregar algo desde allá, o nos pudieran emitir su voto por favor; C. Salvador Peralta, Representante del Gobierno Federal del Tecnológico Nacional de México, si Maestro, al respecto de ello pues ya abundaron mucho con respecto de la figura de la Doctora Alejandra, coincido plenamente, creo que es una muy buena elección, yo tuve el gusto de conocer a Gaytán en otra etapa como Director de Misantla, también sabemos que hizo un excelente trabajo, pero evidentemente si cabe mencionar el arraigo a la Institución, el arraigo a la Localidad, el arraigo a la entidad en donde se pertenece, entonces yo creo que en ese sentido por parte del Tecnológico Nacional de México estamos complacidos, no tenemos ninguna objeción respecto de la inclinación por la Doctora Alejandra, al contrario, ha trabajado mucho el área de vinculación con nosotros, ha participado mucho el área académica con nosotros, entonces de alguna forma es una vieja conocida y sabemos que la Doctora Alejandra

es una persona bastante capaz y muy comprometida, entonces por parte del Tecnológico Nacional de México Maestro, Señor Presidente y el resto de mis compañeros de la Junta Directiva, no tenemos la mayor objeción al respecto, al contrario, nos sumamos a ese posicionamiento y a todos los buenos comentarios que se han vertido respecto de su persona, nos sumamos y en hora buena, es cuanto Señor Presidente, muchas gracias; C. Alfonso Pompa, muchas gracias Salvador por ese comentario que también peso mucho en su momento, no nos lo habían dicho Ustedes personalmente, pero sabíamos el trabajo que ha hecho a nivel digamos nacional, con el Tecnológico Nacional y eso peso mucho también, porque queremos darle la importancia precisamente a personas que han hecho carrera dentro de la Institución y que tienen esos méritos; ¿hay algún otro comentario?, o se sirven a manifestarse con su voto, los que estén por aprobación por favor si pudieran manifestar; C. Alma Ivette Espinoza, yo estoy a favor por parte de la Secretaría de Administración; Salvador Peralta, Tecnológico Nacional de México, a favor; así como todos los que están de manera presencial levantan su mano en señal de aprobación; C. Alfonso Pompa, bueno, creo que todos estamos a favor, y también me siento verdaderamente bien por el proceso que se produjo en situaciones difíciles, el Maestro Jorge Santiago que nos ayudó, verdaderamente hizo un excelente trabajo, estamos muy agradecidos con él, él regresará inmediatamente después del nombramiento a su puesto como Director de la Unidad Académica de La Huerta, y bueno pues también es un talento interno que seguramente ahí está en posibilidades de crecer en la organización; y a Alejandra la vemos muy decidida y con un buen ánimo de iniciar, participaron otras personas aquí presentes también, en varios procesos que estamos haciendo de entrega recepción, de revisión de personas que no estaban cumpliendo con su trabajo, algunos han presentado su queja incluso a nivel nacional, y todos están siendo atendidos sin duda, con apego a derecho, y además con justicia, pero estamos también tomando decisiones para volver a meter en el camino correcto a este Campus tan importante, esta Unidad Académica, así que pues bueno, queda aprobado; se da lectura del acuerdo solicitando únicamente el C. José Rosalío Muñoz, que se agregue Aprobado por Unanimidad ya que todos estuvieron a favor, quedando redactado de la siguiente manera: -----

**ACUERDO SE.02.01.2021:** Con base en sus atribuciones conferidas en el Artículo 13, Fracción XVII y Artículo 30 de la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez, la H. Junta de Gobierno **APRUEBA por unanimidad** la designación como Directora de la Unidad Académica Puerto Vallarta a la C. Alejandra Medina Lozano; nombramiento que comenzará a surtir sus efectos el 15 de abril de 2021. -----

C. Alfonso Pompa, bueno entonces habiendo terminado con el punto y agradeciéndoles de nuevo su disposición tanto en esta sesión, como en la previa y creo que vamos saliendo adelante con el proyecto de la Unidad Académica, y sentando precedentes muy positivos para el Mario Molina, muchas gracias a todos; damos por concluida la reunión; siendo las 15:10 horas del día miércoles 14 de abril de 2021, se da por Clausurada la Segunda Sesión Extraordinaria del Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez. -----

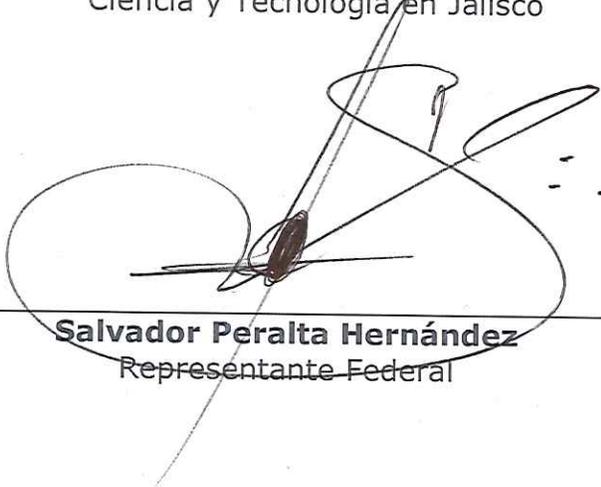
Firman de conformidad:



**Alfonso Pompa Padilla**  
Presidente / Secretario de Innovación,  
Ciencia y Tecnología en Jalisco



**José Rosalío Muñoz Castro**  
Representante del Gobierno Estatal /  
Subsecretario de Educación Superior del  
Estado de Jalisco



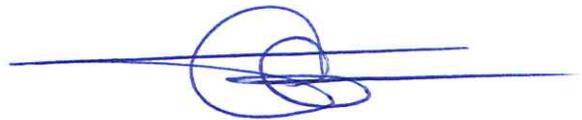
**Salvador Peralta Hernández**  
Representante Federal



**Juan Ramón Álvarez Medina**  
Representante Federal



**Alma Ivette Espinoza Casillas**  
Representante de la Secretaría  
de Administración



**Miguel Fernando Irigoyen Varo Lara**  
Representante de la Secretaría de  
Desarrollo Económico

  
\_\_\_\_\_  
**Andrés García de Quevedo Ochoa**

Representante del Consejo de  
Cámaras Industriales de Jalisco

  
\_\_\_\_\_  
**Antonio Daniel de la Cruz Robles**

Representante de la Cámara Nacional  
de Comercio, Servicios y Turismo de  
Guadalajara

  
\_\_\_\_\_  
**Fernando Gabriel Cinco Castellanos**

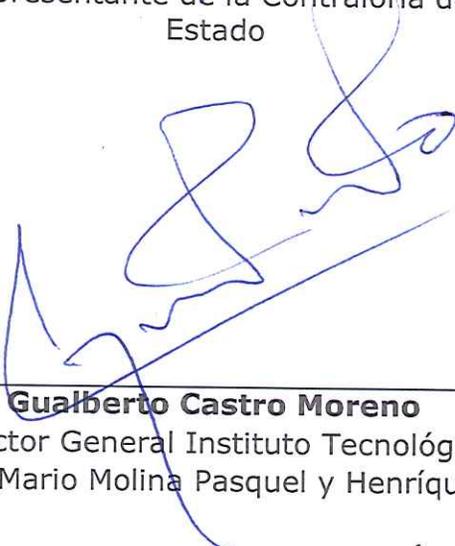
Representante del Consejo de  
Desarrollo Agropecuario y  
Agroindustrial de Jalisco

  
\_\_\_\_\_  
**Edgar Gabriel González Partida**

Representante de la Contraloría del  
Estado

  
\_\_\_\_\_  
**Mónica Ofelia Villanueva Aceves**

Representante de la Contraloría del  
Estado

  
\_\_\_\_\_  
**Gualberto Castro Moreno**

Director General Instituto Tecnológico  
José Mario Molina Pasquel y Henríquez